



Expediente: 34/19

Servicios

Vistas las actuaciones del expediente de referencia 34/19, tramitado para la contratación, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del servicio "COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA DE OPERACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 127 DEL REGLAMENTO (UE) 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES COMUNES RELATIVAS A LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS 2014-2020 (4 LOTES)", que comprende:

PRIMERO.- El código CPV correspondiente a este contrato, código 79212100-4 "servicios de auditoría financiera" y como CPV complementario 79212400 "Servicios de control de fraudes".

Por lo que respecta a la nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA) establecida por el Reglamento (UE) 1209/2014, le corresponde 69.20.10 "Servicios de auditoría financiera".

SEGUNDO.- Mediante Orden de Inicio de fecha 11 de julio de 2019, se expide documento contable de retención de crédito por importe total de 62.602,54 €, que se desglosa en los siguientes lotes, según el siguiente detalle:

LOTES	IMPORTE (IVA excluido)
Lote 1 PO FEDER CARM. (16 operaciones)	27.327,67
Lote 2 Subv.Global FEDER. (14 operaciones)	17.155,78
Lote 3 PO Empleo Juvenil. (3 proyectos)	3.336,64
Lote 4 PO FEMP. (3 operaciones)	3.917,55

TERCERO.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio por procedimiento abierto varios criterios ha sido informado por el Servicio





Jurídico el 10 de octubre de 2019 y se ha recibido Informe preceptivo de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios de fecha 9 de julio de 2019.

Vista la propuesta del Servicio de Contratación, así como la previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Consejería.

En virtud de los antecedentes y fundamentos expuestos, y conforme a las competencias que me han sido delegadas por Orden de 18 de septiembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se delegan competencias del titular del departamento en los titulares de los Órganos Directivos de la Consejería,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, de conformidad con los artículos 122 y 124 de la LCSP, respectivamente, así como el expediente de contratación del servicio “COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA DE OPERACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 127 DEL REGLAMENTO (UE) 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES COMUNES RELATIVAS A LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS 2014-2020 (4 LOTES)”.

SEGUNDO.- Abrir la fase de licitación por el PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO VARIOS CRITERIOS a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 156 de la LCSP, mediante la utilización de una pluralidad de criterios de adjudicación, dándose preponderancia a aquellos que hagan referencia a características del objeto del contrato que puedan valorarse mediante cifras o porcentajes, de conformidad con el artículo 146.2 de la LCSP, y proceder a su publicación en el perfil de contratante.





TERCERO.- Autorizar el gasto correspondiente al expediente de contratación anteriormente indicado cuyo importe asciende a:

Presupuesto:	51.737,64 €
IVA (21%):	10.864,90 €
Presupuesto base de licitación:	62.602,54 €

Que se financiarán con la siguiente distribución de anualidades, IVA incluido:

LOTE 1

2019	29.759,83 €
2020	3.306,65€

LOTE 2

2019	18.682,65 €
2020	2.075,85 €

LOTE 3

2019	3.633,60 €
2020	403,73 €

LOTE 4

2019	4.266,21 €
2020	474,02 €

La adjudicación se realizará por lotes según lo previsto por el artículo 99.3 de la LCSP, con la siguiente distribución:

LOTES	Base Imponible	Cuota IVA 21%	Presupuesto base de licitación
Lote 1 PO FEDER CARM. (16 operaciones)	27.327,67	5.738,81	33.066,48
Lote 2 Subv.Global FEDER. (14 operaciones)	17.155,78	3.602,71	20.758,50



Lote 3 PO Empleo Juvenil. (3 proyectos)	3.336,64	700,69	4.037,33
Lote 4 PO FEMP. (3 operaciones)	3.917,55	822,68	4.740,23
TOTALES:	51.737,64	10.864,90	62.602,54

Con cargo a la partida presupuestaria 13.05.00.612C.227.06, proyecto de inversión 34119 con los códigos 79212100-4 "Servicios de auditoría financiera" y 79212400-7 "Servicios de control de fraudes".

En Murcia,
EL CONSEJERO

P.D. LA SECRETARIA GENERAL

(Orden de 18 de septiembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda – BORM núm. 218, de 20 de septiembre de 2019-.)

María Pedro Reverte García
(Firma y fecha electrónicas al margen)

25/10/2019 09:14:53

REVERTE GARCIA, MARIA PEDRO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-75a1bda-167-e421-b613-0050569b34e7

